



UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

76

285

APRUEBA APORTE ECONOMICO A ALUMNOS QUE INDICA QUE PARTICIPARÁN EN ACTIVIDAD ACADEMICA "CAMPEONATO MUNDIAL DE DEBATE".

001227

CONTRALORIA INTERNA 15 MAYO 2017		
RECEPCION		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. DPTO.: R.		
CO		
REFRENDACION		
REF. POR \$		
IMPUTAC.		
ANOT. POR \$		
IMPUTAC.		
DEDUC.		

RESOLUCION EXENTA N°

100547 17.05.2017

SANTIAGO,

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley 18.433; en el D.F.L. N° 1/86 de Educación; en el Decreto Supremo N° 378/2013 del Ministerio de Educación y en la Resolución N° 1600/08 la Contraloría General de la República y en los antecedentes que se acompañan.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, el artículo 38 del D.F.L. N° 1 de Educación de 1986, en sus letras a) y l) disponen que son atribuciones especiales del Rector, el Dirigir y supervisar la marcha académica, administrativa y financiera de la Universidad.

2.- Que, por Memorandum N° 075 de 2017, la Dirección de Planificación, solicita gestionar la resolución que oficializa la entrega de aporte económico, para 5 estudiantes pertenecientes a la Sociedad de Debate del ex Pedagógico, quienes participarán en el Campeonato Mundial de Debate en Español, CMUDE 2017, que se realizará en la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala.

**RESUELVO:**

1° Apruébese el aporte económico para estudiantes que se indican pertenecientes a la Sociedad de Debate del ex Pedagógico, quienes participarán en el Campeonato Mundial de Debate en Español, CMUDE 2017, que se realizará en la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala entre el 16 y el 24 de julio de 2017:

- CONSTANZA BELÉN DÍAZ VENEGAS. RUT N° 19.137.810-5
- AMANDA VIOLETA BARRA CONTRERAS. RUT N° 19.606.691-8
- ANDRES IGNACIO MIRANDA SANTIBAÑEZ. RUT N° 19.037.820-9
- FELIPE ANDRES ESPINOSA SILVA. RUT N° 18.954.750-1
- JORGE IVAN ZAMORA SANHUEZA. RUT N° 19.004.971-K

2.- El monto del aporte asciende a USD 9.750.- (nueve mil setecientos cincuenta dólares), desglosados de la siguiente forma:

.- USD 2.250.- (dos mil doscientos cincuenta dólares) para la inscripción que cubre participación en CMUDE, hospedaje, alimentación y traslados internos.

.- USD 7.500.- (siete mil quinientos dólares), para la adquisición de 5 pasajes aéreos Santiago –Guatemala –Santiago, con seguro de viaje incluido.



RAMIRO AGUILAR BALDOMAR  
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

15 MAYO 2017  
LEGITIMIDAD CONTROLADA  
CONTRALOR INTERNO

3.- El pago de la inscripción debe hacerlo cada uno de los estudiantes para lo cual la Universidad transferirá la cantidad de US\$ 450 (cuatrocientos cincuenta dólares), a la cuenta RUT de cada estudiante para que ellos paguen directamente la inscripción.

4.- Se deberá rendir cuenta documentada de los dineros aportados.

5.- Los recursos egresados, se imputarán al Item. Pasajes Gastos Operacionales, Proyecto UMC1656, Centro de costos 105141, cuenta corriente 6560825-1, Banco SANTANDER.

Anótese, Comuníquese, Regístrese



PROFESOR JAIME ESPINOSA ARAYA  
RECTOR





**UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**

U.M.C.E.  
DEPTO. JURÍDICO  
RECEPCIÓN DOCUMENTOS  
Libro: 2017 Pág: 91-  
Fecha: 8 MAYO 2017  
Firmado: Cristian

MEMORANDUM N° 075/17

**A** : JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO  
**DE** : DIRECTOR (S) DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
**REF.** : SOLICITA RESOLUCION  
**FECHA** : SANTIAGO, 5 de mayo de 2017

De mi consideración,

Junto con saludarlo, y de acuerdo a Memorándum N° 1340 de Vicerrector Académico autorizado por el Sr. Rector, solicito a usted, emitir resolución aprobatoria de aporte económico para 5 estudiantes pertenecientes a la Sociedad de Debate del ex Pedagógico, quienes participarán en el Campeonato Mundial de Debate en Español, CMUDE 2017, que se realizará en la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala entre el 16 y el 24 de julio de 2017. Se adjuntan contratos firmados de los estudiantes participantes firmados en dos ejemplares:

- CONSTANZA BELÉN DÍAZ VENEGAS. RUT N° 19.137.810-5
- AMANDA VIOLETA BARRA CONTRERAS. RUT N° 19.606.691-8
- ANDRES IGNACIO MIRANDA SANTIBAÑEZ. RUT N° 19.037.820-9
- FELIPE ANDRES ESPINOSA SILVA. RUT N° 18.954.750-1
- JORGE IVAN ZAMORA SANHUEZA. RUT N° 19.004.971-K

El financiamiento será por un monto único y total de USD 9.750.- (nueve mil setecientos cincuenta dólares), desglosados en USD 2.250.- (dos mil doscientos cincuenta dólares) para la inscripción que cubre participación en CMUDE, hospedaje, alimentación y traslados internos; y un monto único y total de USD 7.500.- (siete mil quinientos dólares), para la adquisición de 5 pasajes aéreos Santiago -Guatemala - Santiago, con seguro de viaje incluido.

El pago de la inscripción debe hacerlo cada uno de los estudiantes en un link enviado desde la Universidad Francisco Marroquín por lo que solicito dejar expresado en el acto administrativo que la Universidad transferirá la cantidad de US\$ 450 (cuatrocientos cincuenta dólares), a la cuenta RUT de cada estudiante para que ellos paguen directamente la inscripción. El plazo para este trámite vence el 15 del presente mes.

Los recursos se encuentran disponibles en:

Item	Pasajes - Gastos Operacionales
Proyecto	UMC1656
Centro de costos	105141
Cuenta corriente	6560825-1
Banco	SANTANDER
Presupuesto	USD 9.750
CDP	061/17

Agradeciendo su gestión, le saluda atentamente

  
**CÉSAR MARILAF CORTÉS**  
DIRECTOR (S) DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO





UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

SANTIAGO, 5 de mayo de 2017.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 061/17**

De conformidad al presupuesto aprobado para el Proyecto "**Primer Año de Implementación del Plan Plurianual 2016-2020 de la UMCE**", código **UMC1656**, se certifica que, la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, cuenta con un Presupuesto de USD 9.750.- (nueve mil setecientos cincuenta dólares), en el centro de costo 105141, ítem **Gastos Operacionales** para gastos de inscripción, y **Pasajes**, como aporte económico para 5 estudiantes de la Sociedad de Debate del ex Pedagógico que participarán en el Campeonato Mundial de Debate en Español 2017.


**CÉSAR MARILAF CORTÉS**  
**DIRECTOR (S) DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

R

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
RECTORIA N° 120		
ENTRADA	DÍA	MES AÑO
	02	12 16
TRAMITE	Vicerector	
ESTADO	06.12.16	

**MEMORÁNDUM N° 1.340**

**A : SEÑOR RECTOR**  
**DE : VICERRECTOR ACADEMICO**  
**REF : ENVIA SOLICITUD QUE INDICA**  
**FECHA: SANTIAGO, 1 DE DICIEMBRE DEL 2016**

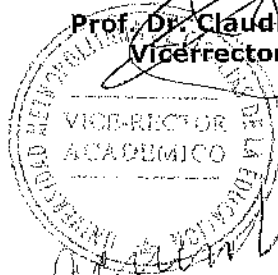
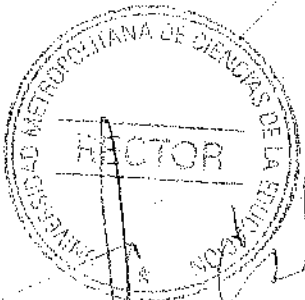
Estimado Sr. Rector:

Informo a usted que en reunión sostenida entre el suscrito y los estudiantes de la Sociedad de Debate del Ex Pedagógico, han presentado solicitud de financiamiento para asistir a la versión 2017 sobre la materia, a desarrollarse en la Universidad Francisco Marroquín, Guatemala.

Para el efecto, solicitan financiamiento para asistir al evento que alcanza la suma de \$ 4.500.000. Lo que pongo a su consideración y resolución final.

Le saluda atentamente,

**Prof. Dr. Claudio Almonacid Águila**  
**Vicérector Académico**



CAMPUS MACUL - Av. José Pedro Alessandri, 774, Ñuñoa, Santiago  
 Teléfono: (56-2) 2412406 | Correo electrónico: vicerrectoria.academica@umce.cl

*Estoy de acuerdo con apoyo  
 esta actividad.  
 Comenzar en las próximas  
 que corresponden.*